



Diputados aprueban reformas para el programa Jóvenes *Construyendo el Futuro*

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** aprobó reformas que otorgan un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo a jóvenes de entre 18 y 29 años, que no tienen ninguna actividad laboral y que tampoco estudian; el objetivo es capacitarlos para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses. La oposición dio su aval a la reforma, aunque consideró que era insuficiente y cuestionó la falta de supervisión del programa.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdPxmW6vgH1AmLmYBJeaegkBurTXBOnyRdc4pAwYhJ1xkg?e=pDCyGA>